

# CIRCULAR PARA LOS ACCIONISTAS

## RELATIVA A LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN PARA LA FUSIÓN DE:

Fondo absorbido		Fondo absorbente
Threadneedle UK Select Fund	con	Threadneedle UK Fund

Tanto el Fondo absorbido como el Fondo absorbente son subfondos de Threadneedle Investment Funds ICVC, una sociedad de inversión abierta autorizada en el Reino Unido y constituida como un OICVM británico.

### ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA.

**Si tiene alguna duda sobre el contenido del presente documento y sobre las medidas que debe adoptar, debe consultar a su asesor financiero. En caso de duda sobre el contenido de este documento, si tiene más preguntas o si desea obtener una copia del documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) del Fondo absorbente, llámenos al teléfono 0800 953 0134 (las llamadas podrían ser grabadas) en el caso de que sea un accionista radicado en el Reino Unido o al 0044 1268 444 321 (las llamadas podrían ser grabadas) si es un accionista de fuera del Reino Unido. También podrá obtener el KIID del Fondo absorbente en nuestro sitio web en [www.columbiathreadneedle.com/changes](http://www.columbiathreadneedle.com/changes), y se adjunta a esta Circular.**

- Este documento contiene una Convocatoria de la Junta de Accionistas del Fondo absorbido (la «Junta»).
- La Junta se celebrará por conferencia telefónica a través de la plataforma de conferencias Microsoft Teams el día 20 de octubre de 2021, a la hora que se establece en la Convocatoria y en el apartado de este documento titulado «Calendario».
- Los Accionistas tendrán que incorporarse a la Junta mediante los datos de acceso telefónico que figuran a continuación:  
Número de conexión telefónica: +44 (0)203 821 1176.  
A continuación, cuando se le solicite, introduzca el identificador de conferencia que aparece en la Convocatoria del Anexo 5 si desea participar en la Junta.
- Le pedimos que cumplimente y remita el Formulario de representación adjunto (y el/los poder/poderes (si hubiese) en virtud del/de los cual/cuales se firma) o una copia certificada ante notario de este en el sobre de envío prepagado remitido a Civica Election Services Ltd., The Election Centre, 33 Clarendon Road, London N8 0NW, Reino Unido, de acuerdo con las instrucciones impresas en el Formulario de representación a la mayor brevedad y, en cualquier caso, de forma que llegue al menos 48 horas antes de la hora que se ha fijado para la Junta.
- Tenga en cuenta de que, como consecuencia de la actual pandemia de COVID-19, el voto no se hará en persona. En vez de eso, el presidente de la Junta podrá votar en su nombre tal y como lo haya ordenado en el Formulario de representación.

Salvo que se diga lo contrario, los términos definidos que se utilizan en la presente Circular tendrán el significado que se indica en el Glosario de términos de las páginas 2 a 3.

# ÍNDICE

Calendario .....	1
Glosario de términos.....	2
Carta a los Accionistas .....	4
Anexo 1	
Comparación entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente	
Parte A: Comparación de las principales características del Fondo absorbido y del Fondo absorbente .....	11
Parte B: Cifras estimadas de gastos corrientes.....	14
Anexo 2	
Acuerdo de reestructuración relativo a la Fusión del Fondo absorbido con el Fondo absorbente .....	15
Anexo 3	
Procedimiento de la Junta de Accionistas .....	18
Anexo 4	
Consentimientos y certificaciones .....	19
Anexo 5	
Convocatoria de la Junta.....	20

# CALENDARIO

El calendario propuesto para el Acuerdo se recoge en el siguiente cuadro:

<b>Medidas</b>	<b>Fecha</b>
Fecha de cualificación para el voto de los Accionistas	10 de septiembre de 2021
Remisión de los documentos a los Accionistas	20 de septiembre de 2021
Remisión del Formulario de representación por parte de los Accionistas	como muy tarde 48 horas antes de la hora de la Junta
<b>Junta del Threadneedle UK Select Fund</b>	11:00 horas (hora del Reino Unido) del 20 de octubre de 2021
<b>Si se aprobase la resolución extraordinaria del Acuerdo en la Junta del Fondo absorbido, el calendario de la Fusión quedaría de la siguiente manera:</b>	
Último Día de negociación antes de la Fecha efectiva	18 de noviembre de 2021
Suspensión de la operativa con Acciones del Fondo absorbido	12:00 horas del 18 de noviembre de 2021
Valoración a efectos de la Fusión, y fin del periodo contable para la distribución final de ingresos en relación con el Fondo absorbido	12:00 horas del 19 de noviembre de 2021
Fecha efectiva de la Fusión	19 de noviembre de 2021
Primer Día de negociación con las Nuevas acciones del Fondo absorbente	22 de noviembre de 2021
Envío de la confirmación del número de Nuevas acciones	De aquí al 6 de diciembre de 2021
Pago de la distribución final de las Acciones absorbidas que abonan ingresos	En un plazo de tres meses tras la Fusión

La Fecha efectiva está sujeta a cambios a discreción de Threadneedle Investment Services Limited, con la aprobación de Citibank Europe plc, UK Branch.\*

\*La entidad jurídica que actúa en calidad de depositario pasará a ser Citibank UK Ltd el 16 de octubre de 2021.

# GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes definiciones se aplican a lo largo de todo este documento a menos que el contexto requiera lo contrario.

<b>Administrador corporativo autorizado (ACD)</b>	TISL es el administrador corporativo autorizado (ACD) de la Sociedad
<b>Día hábil</b>	De lunes a viernes, con la excepción de los días festivos en Inglaterra y Gales y cualquier otro día a discreción de TISL
<b>Citibank UK</b>	Citibank Europe plc, sucursal del Reino Unido, el depositario de la Sociedad (el 16 de octubre 2021, la entidad jurídica cambiará de Citibank Europe plc, UK Branch a Citibank UK Ltd)
<b>COLL</b>	El <i>Collective Investment Schemes Sourcebook</i> (manual de referencia para los organismos de inversión colectiva) que forma parte de la Normativa de la FCA
<b>Sociedad</b>	Threadneedle Investment Funds ICVC
<b>Día de negociación</b>	De lunes a viernes, con la excepción de los días festivos en Inglaterra y Gales y cualquier otro día a discreción de TISL
<b>Consejeros de la Sociedad</b>	El ACD y los consejeros no ejecutivos independientes que la Sociedad designe oportunamente
<b>Fecha efectiva</b>	La fecha efectiva del Acuerdo, que será la fecha establecida en el Calendario, o cualquier otra fecha que pudiera decidirse de acuerdo con el párrafo 12 (contenido en el Anexo 2 del presente documento) del Acuerdo
<b>Resolución extraordinaria</b>	Una resolución extraordinaria fijada en la Convocatoria de la Junta del Fondo absorbido (contenida en el Anexo 5 del presente documento) por la que se aprueba el Acuerdo
<b>FCA</b>	La Autoridad de Conducta Financiera (Financial Conduct Authority) es el regulador del sector de los servicios financieros que rige los fondos del Reino Unido
<b>Normativa de la FCA</b>	El <i>FCA Handbook of Rules and Guidance</i> (manual de normas y orientaciones) de la FCA, con sus modificaciones o reediciones oportunas, incluidas las normas contenidas en el COLL
<b>Formulario de representación</b>	El formulario que se adjunta con la presente Circular para los Accionistas, que tendrán que cumplimentar los Accionistas y remitirlo a TISL
<b>Fondos</b>	El Fondo absorbido y el Fondo absorbente
<b>ICVC</b>	<i>Investment Company with Variable Capital</i> (sociedad de inversión de capital variable)
<b>Estatutos</b>	Los estatutos de la Sociedad
<b>Gestor de inversiones</b>	Threadneedle Asset Management Limited, el gestor de inversiones del Fondo absorbido y el Fondo absorbente
<b>KIID</b>	<i>Key Investor Information Document</i> (documento de datos fundamentales para el inversor)

<b>Junta</b>	La junta general extraordinaria de Accionistas del Fondo absorbido que se celebrará el 20 de octubre de 2021, con el fin de deliberar y votar sobre la propuesta de Acuerdo (o cualquier junta aplazada a tales efectos)
<b>Fusión</b>	La fusión del Fondo absorbido con el Fondo absorbente, de conformidad con el Acuerdo
<b>Fondo absorbido</b>	Threadneedle UK Select Fund, un subfondo de la Sociedad
<b>Valor del Fondo absorbido</b>	El valor de los bienes del Fondo absorbido calculado de acuerdo con los Estatutos en la Fecha efectiva, menos el Importe retenido
<b>Acciones absorbidas</b>	Acciones del Fondo absorbido
<b>Nuevas acciones</b>	Acciones del Fondo absorbente que se emitirán para los Accionistas del Fondo absorbido en virtud de la transferencia del Fondo absorbido en los términos establecidos en el Acuerdo
<b>Folleto</b>	El folleto vigente de la Sociedad
<b>Fondo absorbente</b>	Threadneedle UK Fund, un subfondo de la Sociedad
<b>Normativas</b>	La Normativa de la FCA, la Ley británica de Servicios y Mercados Financieros ( <i>Financial Services and Markets Act</i> ) de 2000, el Reglamento británico relativo a los Organismos de Inversión Colectiva (con sus modificaciones oportunas, etc.) (Salida de la UE) n.º 325 ( <i>Collective Investment Schemes (Amendment etc) (EU Exit) Regulations No.325</i> ) de 2019 y/o el Reglamento británico relativo a las Sociedades de Inversión de Capital Variable ( <i>Open-Ended Investment Companies Regulations</i> ) de 2001, con sus oportunas modificaciones
<b>Importe retenido</b>	Retención del Valor del Fondo absorbido, que corresponde a una suma estimada por TISL y acordada con Citibank UK como necesaria para hacer frente a todos los pasivos reales y contingentes del Fondo absorbido. La retención correrá a cargo de Citibank UK y se imputará al Fondo absorbido a los efectos de liquidar dichos pasivos
<b>Acuerdo</b>	El acuerdo de reestructuración para la transferencia del Fondo absorbido al Fondo absorbente tal y como se describe en el Anexo 2 del presente documento
<b>Accionista</b>	Titular de Acciones del Fondo absorbido
<b>Acciones</b>	Acciones del Fondo absorbido o del Fondo absorbente
<b>TISL</b>	Threadneedle Investment Services Limited, el administrador corporativo autorizado (ACD) de la Sociedad
<b>Reino Unido</b>	El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
<b>OICVM británico</b>	Organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios con arreglo a la Normativa relativa a los OICVM en el Reino Unido
<b>Normativa relativa a los OICVM en el Reino Unido</b>	COLL y el Reglamento británico relativo a los Organismos de Inversión Colectiva (con sus modificaciones oportunas, etc.) (Salida de la UE) de 2019 n.º 325
<b>Momento de valoración</b>	El momento en el que se determina la valoración de un Fondo con el fin de establecer el precio al que pueden emitirse, cancelarse, venderse, reembolsarse o transferirse las Acciones de una clase

Además, si procede en el contexto, los términos que se definen en las Normativas tienen el mismo significado en el presente documento y en el Acuerdo.



**Threadneedle Investment Services Limited**

PO Box 10033, Chelmsford, Essex,  
Reino Unido, CM99 2AL  
**T:** +44 (0)800 953 0134\*  
**F:** +44 (0)845 113 0274  
(para no residentes en el Reino Unido):  
**T:** +44 (0)1268 46 4321\*  
**F:** +44 (0)1268 44 1520

[columbiathreadneedle.com](http://columbiathreadneedle.com)

20 de septiembre de 2021

Para: Los Accionistas del Fondo absorbido

Estimado Accionista:

**Propuesta de acuerdo de reestructuración para la fusión del Threadneedle UK Select Fund (el «Fondo absorbido») con el Threadneedle UK Fund (el «Fondo absorbente»).**

Nos ponemos en contacto con usted como Accionista del Fondo absorbido con el fin de explicarle nuestra propuesta de fusionar este fondo con el Fondo absorbente por medio de un acuerdo de reestructuración (en adelante, la «Propuesta»). El Fondo absorbido y el Fondo absorbente son subfondos de Threadneedle Investment Funds ICVC, una sociedad de inversión de tipo abierto gestionada por nosotros.

Fondo absorbido	Fondo absorbente
Threadneedle UK Select Fund	con Threadneedle UK Fund

La presente Circular describe el contexto de la Propuesta, el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo el Acuerdo propuesto, las opciones con que cuenta usted y las implicaciones de la Propuesta para usted como Accionista del Fondo absorbido.

**¿Qué medidas deben adoptarse?**

Podrá votar sobre la Propuesta que se describe de manera pormenorizada en el Anexo 2. El Acuerdo propuesto requiere la aprobación de una Resolución extraordinaria en una junta general extraordinaria de Accionistas del Fondo absorbido (la «Junta»). La aprobación de la Resolución extraordinaria exige una mayoría a favor de no menos del 75% de los votos emitidos. La Convocatoria de la Junta y la resolución figuran en el Anexo 5.

Le recomendamos que lea el documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) que se adjunta a la presente Circular<sup>1</sup> en relación con el Fondo absorbente y que proporciona más información sobre el Fondo absorbente.

**Cómo votar:**

Puede votar a favor o en contra de la Propuesta cumplimentando el Formulario de representación adjunto. Tenga en cuenta que, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, el voto no tendrá lugar en persona. En vez de eso, el presidente de la Junta podrá votar en su nombre tal y como lo haya ordenado en el Formulario de representación. Los Accionistas pueden participar virtualmente en la reunión si así lo desean, tal y como se indica al inicio de la presente Circular, y el presidente aceptará preguntas, aunque los Accionistas no podrán votar en la Junta.

**Si desea votar, le rogamos que cumplimente el Formulario de representación adjunto y lo remita en el sobre de envío prepagado que se facilita junto con este documento para que su voto pueda ser contabilizado, de forma que nos llegue como mínimo 48 horas antes de la Junta, que se celebrará a las 11:00 horas del 20 de octubre de 2021.**

Deberá remitir el Formulario de representación cumplimentado en el sobre de envío prepagado remitido a Civica Election Services Ltd, The Election Centre, 33 Clarendon Road, London N8 0NW, Reino Unido.

De no remitir el Formulario de representación en el plazo establecido, será nulo, lo que significa que el presidente no podrá votar en su nombre según lo indicado.

<sup>1</sup>Tenga en cuenta que el KIID que hemos adjuntado muestra una clase de acciones del Fondo absorbente y se ofrece como ejemplo. Nótese que podría mostrar una clase de acciones diferente a la que usted tendrá. Por consiguiente, la cifra de gastos corrientes y la rentabilidad pueden diferir respecto de la de la clase de acciones en la que invertirá.

\*Las llamadas podrán ser grabadas.

**¿Cómo repercutirá la Fusión en mi inversión?**

Si se aprueba la Propuesta, los Accionistas del Fondo absorbido recibirán Nuevas acciones del Fondo absorbente a cambio de la transferencia de los activos del Fondo absorbido al Fondo absorbente en los términos establecidos en el Acuerdo. No se aplicará ninguna comisión de suscripción o de canje a la emisión de las Nuevas acciones como parte de la transferencia.

El Fondo absorbido dejará de existir tras la Fusión y el Fondo absorbente seguirá siendo gestionado de la misma manera que en la actualidad.

Si no se aprueba la Propuesta, no se proseguirá con la Fusión y el Fondo absorbido seguirá siendo gestionado de la misma manera que en la actualidad, así como su inversión permanecerá inalterada.

**¿Tendré que soportar algún coste como inversor?**

**Todos los costes derivados de la Fusión serán sufragados por Columbia Threadneedle Investments.**

En esto se incluyen los costes en que haya incurrido específicamente el Fondo absorbido durante el periodo transcurrido entre la Junta y la Fecha efectiva, conforme se realizan cambios en la cartera de activos mantenida por el Fondo absorbido con el objeto de que se ajuste a la cartera del Fondo absorbente.

La cifra de gastos corrientes que paga en estos momentos sobre su inversión se reducirá tras la Fusión, como se indica de forma exhaustiva en la parte B del Anexo 1.

**¿Puedo reembolsar mis posiciones o canjearlas por otro fondo?**

Si no desea tomar parte en la Fusión y no desea mantener acciones del Fondo absorbente, dispone de las siguientes opciones:

- puede reembolsar sus Acciones; o
- puede canjear su inversión en el Fondo absorbido a otro fondo de nuestra gama de fondos domiciliados en el Reino Unido de forma gratuita.

Todos los reembolsos o canjes realizados hasta el Momento de valoración a las 12:00 horas (hora del Reino Unido) del 18 de noviembre de 2021, inclusive, estarán exentos de comisiones de suscripción, de canje o de reembolso.

Si desea reembolsar o canjear sus acciones antes de la Fusión, debemos recibir sus instrucciones antes de las 12:00 horas (hora del Reino Unido) del 18 de noviembre de 2021. Las instrucciones que se reciban después se considerará que deben aplicarse a sus acciones en el Fondo absorbente. Si desea reembolsar o canjear sus acciones, llámenos al teléfono 0800 953 0134 si es un Accionista radicado en el Reino Unido, o al 0044 1268 444 321 si es un inversor de fuera del Reino Unido (las llamadas podrían ser grabadas).

Si se aprueba la votación a favor de la Fusión, y usted no adopta ninguna medida para reembolsar o canjear su participación en el Fondo absorbido antes de las 12:00 horas (hora del Reino Unido) del 18 de noviembre de 2021, recibirá Nuevas acciones del Fondo absorbente a partir de la Fecha efectiva.

**Nótese que los reembolsos o canjes se tratarán como una enajenación de acciones a efectos tributarios y puede verse sujeto al impuesto sobre las plusvalías respecto de cualquier ganancia derivada del reembolso o canje de sus acciones.**

**Próximos pasos**

Si tiene alguna duda acerca del contenido de la presente Circular y las medidas que debe tomar, debe consultar a su asesor financiero. En caso de duda sobre el contenido de la presente Circular o si tiene más preguntas, llámenos al teléfono 0800 953 0134 (las llamadas podrían ser grabadas) en el caso de que sea un Accionista radicado en el Reino Unido o al 0044 1268 444 321 (las llamadas podrían ser grabadas) si es un Accionista de fuera del Reino Unido.

## 1. ¿POR QUÉ PROPONEMOS LA FUSIÓN?

La Fusión aunará dos fondos muy similares. El Threadneedle UK Select Fund, el más pequeño de los dos fondos, no ha atraído demasiadas nuevas inversiones en los últimos años y ha visto reducirse su tamaño hasta rondar la cifra de 255 mill. de GBP a 30 de julio de 2021. Al fusionarlo con el Fondo absorbente, de mayor magnitud (en torno a 1.845 mill. de GBP a 30 de julio de 2021), los Accionistas podrían sacar partido de las economías de escala asociadas a la gestión de una cesta de activos de mayor tamaño.

A partir de la Fecha efectiva de la Fusión, todos los Accionistas que pasen al Fondo absorbente se beneficiarán de unas menores comisiones, como pone de manifiesto la cifra de gastos corrientes que se refleja en la parte B del Anexo 1.

## 2. ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE EL FONDO ABSORBIDO Y EL FONDO ABSORBENTE?

Los objetivos de inversión y los perfiles de riesgo de los Fondos son muy similares. Sin embargo, las políticas de inversión difieren en particular en cuanto al número máximo de compañías que cada Fondo mantiene por lo general.

También existen algunas diferencias entre las características operativas de los Fondos, en particular en relación con las clases de acciones disponibles de cada Fondo y su estructura de comisiones.

Si desea obtener una comparativa detallada del Fondo absorbido y el Fondo absorbente, refiérase al apartado pertinente del Anexo 1.

### 2.1 COMPARACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y LAS POLÍTICAS DE INVERSIÓN

Los objetivos y las políticas de inversión del Fondo absorbido y del Fondo absorbente se describen en el Anexo 1.

Ambos Fondos presentan unos objetivos de inversión muy similares: invierten en renta variable británica, tienen por objetivo la revalorización del capital a largo plazo y pretenden superar la rentabilidad del índice FTSE-All Share medida en periodos consecutivos de 3 años, una vez deducidos los gastos del fondo.

El Fondo absorbente invierte en una mayor cartera de compañías que el Fondo absorbido, que revela una mayor concentración. Por regla general, el Fondo absorbido mantiene menos de 50 compañías y el Fondo absorbente, por lo general, mantiene menos de 80 compañías. Consulte el apartado «Factores de riesgo» que figura a continuación si desea más información.

Además, el Fondo absorbido podrá invertir en compañías de cualquier tamaño que pueden pertenecer a cualquier sector industrial o económico, y el gestor del Fondo podrá adoptar ponderaciones abultadas en los sectores y las acciones que le parezcan oportunos, mientras que el Fondo absorbente suele centrarse en inversiones en compañías de mayor tamaño que forman parte del índice FTSE All-Share.

El enfoque de selección de valores es ligeramente diferente, como se puede observar en el extracto de la política de inversión de cada Fondo que figura en la siguiente tabla:

	<b>FONDO ABSORBIDO</b>	<b>FONDO ABSORBENTE</b>
	<b>Threadneedle UK Select Fund</b>	<b>Threadneedle UK Fund</b>
<b>Política de inversión</b>	El Fondo selecciona compañías en relación con las cuales el gestor esté firmemente convencido de que presentan una cotización que no refleja las perspectivas de ese negocio.	El Fondo selecciona compañías con buenas perspectivas de incremento de la cotización.

Sin embargo, dado que ambos Fondos son gestionados por el mismo equipo de gestión de carteras en Columbia Threadneedle Investments y exhiben objetivos de inversión muy similares, ya invierten en muchas de las mismas compañías.

## 2.2 FACTORES DE RIESGO

Los riesgos que se asocian a cada Fondo se describen en el Folleto y en el documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) de cada Fondo. Los factores de riesgo son los mismos para ambos Fondos, con la salvedad del «Riesgo de cartera concentrada» que se indica a continuación y que solo se aplica al Fondo absorbido. No se han identificado nuevos riesgos como resultado de la Fusión.

*«Riesgo de cartera concentrada: el Fondo cuenta con una cartera concentrada, es decir, posee una pequeña cantidad de inversiones y/o gestiona un universo de inversión limitado. Por tanto, si alguna de esas inversiones pierde valor o se ve perjudicada de otro modo, ello tendrá una gran incidencia en el valor del Fondo».*

La cartera del Fondo absorbido muestra una mayor concentración, y cuenta con menos de 50 compañías (35 compañías a 8 de julio de 2021). El Fondo absorbente tiene una cartera más diversa y cuenta con menos de 80 compañías (56 compañías a 8 de julio de 2021). En parte, esto se traduce en un error de seguimiento (*tracking error*) ligeramente inferior frente al índice de referencia en el Fondo absorbido. Pese a esta diferencia, ambos Fondos tienen el mismo indicador sintético de riesgo y remuneración (ISRR) de 6, tal y como se describe en los KIID, de todas las clases de acciones, lo que implica que los Fondos presentan el mismo nivel de riesgo según este parámetro. El ISRR se utiliza para clasificar los fondos de inversión dentro de una de las tres categorías de riesgo diferentes disponibles (riesgo bajo, riesgo medio y riesgo alto) en una escala en la que 1 significa un menor riesgo y, por lo general, una menor remuneración y 7 significa un mayor riesgo y, por lo general, una mayor remuneración. Cuanto más alta sea la clasificación del fondo, mayor será el potencial de remuneración, pero también el riesgo de perder dinero.

## 2.3 COMPARACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS

Ambos Fondos presentan las mismas características operativas. Sin embargo, existen diferencias entre las clases de acciones disponibles en los Fondos. Se ofrece más información a continuación.

### 2.3.1 Estructura de comisiones

La estructura actual de comisiones aplicable a cada Fondo se describe en la parte A del Anexo 1. Tras la Fusión, la cifra de gastos corrientes aplicable a las Nuevas acciones será inferior a la que usted paga en la actualidad; consulte las cifras estimadas de gastos corrientes que figuran en la parte B del Anexo 1.

### 2.3.2 Hora límite de negociación

Tanto para el Fondo absorbido como para el Fondo absorbente, todas las suscripciones, reembolsos, conversiones o canjes se aplicarán utilizando el valor liquidativo calculado después de recibir la orden (por ejemplo, un valor liquidativo desconocido). En el caso de que recibamos sus instrucciones antes de las 12:00 horas del Reino Unido en un Día hábil, tramitaremos su orden usando el precio de las Acciones ese día. Esto se conoce como la «Hora límite de negociación». Si recibimos sus instrucciones tras la Hora límite de negociación, tramitaremos su orden el siguiente Día hábil.

### 2.3.3 Momento de valoración

El precio de las Acciones de cada Fondo se determina en el «Momento de valoración» del Fondo.

El Momento de valoración de ambos Fondos se estipula a las 12:00 horas (hora del Reino Unido).

### 2.3.4 Fechas relativas al registro contable y el reparto de ingresos

Las fechas relativas al registro contable y las fechas en que se abonarán los ingresos a los Accionistas son las mismas para ambos Fondos, tal y como se indica a continuación.

Fondo absorbido y Fondo absorbente			
	Fechas relativas al registro contable	Fechas XD	Fechas de abono de los ingresos
Anual	7 de marzo	8 de marzo	7 de mayo
Provisional	7 de septiembre	8 de septiembre	7 de noviembre

### 2.3.5 Divisa de referencia

La divisa de referencia (la divisa en la que se contabilizan los fondos) de ambos Fondos es la libra esterlina.

### 2.3.6 Periodos de liquidación

Las operaciones en ambos Fondos se liquidan cuatro Días hábiles después de que se realice una operación de compra o venta.

### 2.3.7 Inversiones en cuentas de ahorro individuales (ISA)

Ambos Fondos son aptos para realizar inversiones en ISA.

### 2.3.8 Nivelación de ingresos

Ambos Fondos aplican la nivelación de ingresos.

Cuando se aplica la nivelación de ingresos, los inversores que compran acciones del Fondo absorbente durante un periodo de distribución recibirán su primera distribución de esas acciones dividida entre un importe de ingresos y un importe de nivelación. El importe de nivelación constituye una estimación de los ingresos que se han devengado en el Fondo absorbente antes de que el inversor adquiriese las acciones. Por consiguiente, estos ingresos no han sido «obtenidos» por el inversor.

La proporción de nivelación en la distribución no se considera como ingresos que podrían estar sujetos a un impuesto sobre la renta. En su lugar, se considera como rentabilidad del capital a efectos de las plusvalías de capital en el Reino Unido. En el caso de que los inversores hayan mantenido sus acciones durante todo el periodo de distribución, recibirán el mismo importe de distribución que los que compraron sus acciones durante el periodo de distribución. Ahora bien, el importe completo de su distribución se considerará como si fuesen ingresos a efectos tributarios en el Reino Unido y no como capital.

### 2.3.9 Clases de acciones en el Fondo absorbido y correspondientes Clases de acciones en el Fondo absorbente

En la Fecha efectiva, los Accionistas del Fondo absorbido recibirán las Nuevas acciones correspondientes del Fondo absorbente, tal y como se indica en la siguiente tabla:

Acciones absorbidas (tipo de clases de acciones)		a	Nuevas acciones (tipo de clases de acciones)	
Threadneedle UK Select Fund	Clase 1 Reparto (EUR)			Threadneedle UK Fund
	Clase 1 Reparto (GBP)	Clase 1 Reparto (GBP)		
	Clase 2 Reparto	Clase 2 Reparto		
	Clase D* Capitalización	Clase Z Capitalización		
	Clase L** Capitalización	Clase P Capitalización***		
	Clase X Capitalización	Clase X Capitalización		
	Clase Z Capitalización	Clase Z Capitalización		
	Clase Z Reparto	Clase Z Reparto		

\*Los titulares de las Acciones de capitalización de la Clase D del Fondo absorbido recibirán Acciones de capitalización de la Clase Z del Fondo absorbente. Consulte el Anexo 1 si desea obtener más información.

\*\*Los titulares de las Acciones de la Clase L de capitalización del Fondo absorbido recibirán Acciones de la Clase P de capitalización del Fondo absorbente. Consulte el Anexo 1 si desea obtener más información.

\*\*\*Las nuevas clases de acciones se lanzarán el 1 de noviembre de 2021 si se aprueba la Fusión.

### 2.3.10 Códigos ISIN de las Clases de acciones

Existen diferencias en los códigos de las clases de acciones del Fondo absorbido y del Fondo absorbente, como se indica en la parte B del Anexo 1.

## 2.4 COMPARACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS Y LAS CARACTERÍSTICAS ADMINISTRATIVAS

Los principales proveedores de servicios del Fondo absorbido seguirán siendo los mismos en el Fondo absorbente, tal y como se indica en el Anexo 1.

### 3. TÉRMINOS DE LA PROPUESTA

La Fusión solo tendrá lugar si la Resolución extraordinaria es aprobada por los Accionistas en la Junta del Fondo absorbido. El Acuerdo se describe en su totalidad en el Anexo 2 de la presente Circular.

Si la resolución se aprueba en la Junta del Fondo absorbido, se pretende que la Fusión se lleve a cabo de acuerdo con los términos del Acuerdo. Si la Propuesta no es aprobada por la mayoría de votos requerida, el Acuerdo no seguirá adelante y el Fondo absorbido continuará operando como lo hace en la actualidad.

Si se aprueba la Propuesta, los Accionistas del Fondo absorbido recibirán Nuevas acciones del Fondo absorbente a cambio de la transferencia de los activos del Fondo absorbido al Fondo absorbente en los términos establecidos en el Acuerdo. Como parte de la transferencia, no se cobrará comisión de suscripción o de canje sobre la emisión de Nuevas acciones.

Por consiguiente, las Acciones del Fondo absorbido se considerarán anuladas, dejarán de tener valor y se extinguirá el Fondo absorbido. Las Nuevas acciones se emitirán en lugar de las Acciones absorbidas.

Habrà un Momento de valoración para el Fondo absorbido, como se detalla en el Calendario propuesto para la Fusión, con el propósito de facilitar la transferencia de activos. Cualquier ingreso disponible para asignar a las Acciones de reparto absorbidas desde el final del periodo contable anterior hasta la Fecha efectiva se transferirá a la cuenta de distribución del Fondo absorbido y se distribuirá a los titulares de Acciones de reparto absorbidas en un plazo de 3 meses. En el caso de las Acciones de capitalización absorbidas, los ingresos asignados se acumularán y se reflejarán en el valor de dichas Acciones antes de que se ejecute la transferencia.

Las Acciones de la Sociedad se valorarán de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

Los Accionistas recibirán Nuevas acciones del Fondo absorbente a cambio de las acciones que mantienen en el Fondo absorbido. La fórmula utilizada para calcular los derechos del Accionista a las Nuevas acciones se podrá solicitar tras la Fusión.

### 4. CONSECUENCIAS TRIBUTARIAS DE LA PROPUESTA

Partiendo de nuestro entendimiento de la legislación tributaria y las certificaciones del pago de impuestos solicitadas por TISL a la agencia tributaria y aduanera británica, la HM Revenue & Customs, para los inversores residentes en el Reino Unido el Acuerdo no implicará una enajenación de acciones a efectos del impuesto sobre las plusvalías, sea cual sea el tamaño de su participación.

Lo anterior refleja nuestro entendimiento de la legislación actual del Reino Unido y la praxis de la HM Revenue & Customs relevante en relación con los inversores residentes en el Reino Unido respecto de la emisión de Nuevas acciones con arreglo al Acuerdo. Esto podría sufrir cambios. Las consecuencias tributarias de la implementación del Acuerdo podrán variar en función de las leyes y las normativas de su país de residencia, nacionalidad o domicilio. Si alberga alguna duda sobre sus potenciales obligaciones tributarias, debe buscar asesoramiento profesional.

### 5. PROCEDIMIENTO DE LA JUNTA

El procedimiento de la Junta se describe en el Anexo 3. En el Anexo 4 se detallan las distintas certificaciones y consentimientos, así como una lista de los documentos relacionados con la Propuesta que pueden consultarse.

La Resolución extraordinaria propuesta para el Fondo absorbido en relación con el Acuerdo se describe en la Convocatoria de la Junta de Accionistas en el Anexo 5. Si la Resolución extraordinaria se aprueba en la Junta, está previsto que la transferencia se lleve a cabo de acuerdo con los términos del Acuerdo. En el caso de que la Propuesta no se aprobase por la mayoría de votos requerida, el Acuerdo no seguirá adelante en el caso del Fondo absorbido.

## 6. COSTES

Los costes de la convocatoria y la celebración de la Junta y de cualquier junta aplazada, así como de la ejecución de la Propuesta, serán sufragados por TISL y no por el Fondo absorbido. TISL también cubrirá los costes asociados con la consiguiente extinción del Fondo absorbido. En el marco de la Fusión, no se cobrarán comisiones de suscripción ni de canje sobre la emisión de las Nuevas acciones.

Los costes en los que se incurra durante el periodo comprendido entre la Junta y la Fecha efectiva derivados de los cambios que se realicen en la cartera respecto de los activos mantenidos por el Fondo absorbido con el objetivo específico de ajustarla a la cartera del Fondo absorbente correrán a cargo de Columbia Threadneedle Investments.

## 7. RECORDATORIO DE LAS MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE

En caso de que tenga preguntas sobre la Propuesta o desee recibir una copia del informe del Depositario tras la Fusión, llámenos al teléfono 0800 953 0134\* en el caso de que sea un Accionista radicado en el Reino Unido, o al 0044 1268 444 321\* si es un Accionista de fuera del Reino Unido. También puede consultar a su asesor profesional si no está seguro del contenido de este documento.

Para que se apruebe la Resolución extraordinaria, se exige que, como mínimo, el 75% de los votos emitidos en la Junta sean a favor de dicha Resolución, por lo que es importante que ejerza su derecho al voto.

Tenga en cuenta que, si decide no ejercer su voto y se aprueba la Resolución extraordinaria, sus Acciones absorbidas se transferirán automáticamente al Fondo absorbente en la Fecha efectiva.

Le recomendamos que ejerza su derecho al voto sobre la Propuesta rellenando y remitiendo el Formulario de representación adjunto en el sobre de envío prepagado que se le proporciona para que llegue a más tardar 48 horas antes de la hora a la que se celebrará la Junta el 20 de octubre de 2021.

Como se ha mencionado con anterioridad, como consecuencia de las circunstancias extraordinarias que se derivan de la actual crisis sanitaria pública del COVID-19, no podrá asistir ni votar en persona en la Junta. En vez de eso, el presidente de la Junta podrá votar en su nombre tal y como lo haya ordenado en el Formulario de representación.

Tenga en cuenta que no podemos aceptar envíos por fax, correo electrónico o cualquier otro medio electrónico.

Atentamente,



**Richard Vincent**  
**Consejero**

En nombre y representación de  
**Threadneedle Investment Services Limited en su condición de Administrador corporativo autorizado (ACD),**  
**en nombre y representación de los Consejeros de la Sociedad**

\*Las llamadas podrán ser grabadas.

# ANEXO 1

## COMPARACIÓN ENTRE EL FONDO ABSORBIDO Y EL FONDO ABSORBENTE

### Part A – Comparación de las principales características del Fondo absorbido y del Fondo absorbente

Podrán obtenerse los Folletos de los Fondos de manera gratuita, previa solicitud a TISL o en **columbiathreadneedle.com**. Si desea obtener más información sobre el Fondo absorbente, consulte el Folleto y el KIID que se adjuntan a la presente Circular.

	FONDO ABSORBIDO	FONDO ABSORBENTE
	<b>Threadneedle UK Select Fund</b>	<b>Threadneedle UK Fund</b>
<b>Objetivo de inversión</b>	El objetivo del Fondo consiste en lograr una revalorización del capital superior a la media a largo plazo. Pretende superar la rentabilidad del índice FTSE All-Share medida en periodos consecutivos de 3 años, una vez deducidos los gastos.	El objetivo del Fondo es lograr la revalorización del capital a largo plazo. Pretende superar la rentabilidad del índice FTSE All-Share medida en periodos consecutivos de 3 años, una vez deducidos los gastos.
<b>Política de inversión</b>	<p>El Fondo se gestiona activamente e invierte al menos el 90% de su patrimonio en una cartera concentrada de acciones de compañías que cotizan en la Bolsa de Londres –en su mayoría, compañías que están domiciliadas en el Reino Unido o que desarrollan una parte importante de sus actividades comerciales en el Reino Unido.</p> <p>El Fondo selecciona compañías en relación con las cuales el gestor esté firmemente convencido de que presentan una cotización que no refleja las perspectivas de ese negocio. Estas compañías podrán tener cualquier tamaño y pertenecer a cualquier sector industrial o económico, y el gestor del Fondo podrá adoptar ponderaciones abultadas en los sectores y las acciones que le parezcan oportunos.</p> <p>Se considera que el índice FTSE All-Share representa adecuadamente la rentabilidad del mercado bursátil británico, e incluye actualmente más de 600 compañías. El índice proporciona una referencia apropiada con la que comparar y evaluar la rentabilidad del Fondo a lo largo del tiempo.</p> <p>Por lo general, el Fondo invierte en acciones de menos de 50 compañías, algunas de las cuales pueden no estar incluidas en el índice. El Fondo podrá invertir en otros valores (incluidos títulos de renta fija) y organismos de inversión colectiva (incluidos fondos gestionados por sociedades del grupo Columbia Threadneedle), cuando se considere apropiado.</p> <p>El Fondo también puede poseer instrumentos del mercado monetario, depósitos, efectivo y equivalentes de efectivo.</p> <p>El Fondo no está autorizado a recurrir a los derivados con fines de inversión, pero podrá utilizarlos a efectos de reducir el riesgo o de gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p>	<p>El Fondo se gestiona activamente e invierte al menos el 90% de su patrimonio en acciones de compañías que cotizan en la Bolsa de Londres –en su mayoría, compañías que están domiciliadas en el Reino Unido o que desarrollan una parte importante de sus actividades comerciales en el Reino Unido.</p> <p>El Fondo selecciona compañías con buenas perspectivas de incremento de la cotización, pertenecientes a cualquier sector industrial o económico y, si bien no existe restricción alguna en cuanto a su tamaño, la inversión tenderá a centrarse en las compañías más grandes incluidas en el índice FTSE All-Share.</p> <p>Se considera que el índice FTSE All-Share representa adecuadamente la rentabilidad del mercado bursátil británico, e incluye actualmente más de 600 compañías. El índice proporciona una referencia apropiada con la que comparar y evaluar la rentabilidad del Fondo a lo largo del tiempo.</p> <p>Por lo general, el Fondo invierte en acciones de menos de 80 compañías, algunas de las cuales pueden no estar incluidas en el índice. El Fondo podrá invertir en otros valores (incluidos títulos de renta fija) y organismos de inversión colectiva (incluidos fondos gestionados por sociedades del grupo Columbia Threadneedle), cuando se considere apropiado.</p> <p>El Fondo también puede poseer instrumentos del mercado monetario, depósitos, efectivo y equivalentes de efectivo.</p> <p>El Fondo no está autorizado a recurrir a los derivados con fines de inversión, pero podrá utilizarlos a efectos de reducir el riesgo o de gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p>
<b>Uso de derivados</b>	Con fines de gestión eficaz de la cartera	Con fines de gestión eficaz de la cartera
<b>Comisiones cobradas con cargo al capital</b>	No	No
<b>Cifra de gastos corrientes (a marzo de 2021)</b>	Clase 1: 1,63% Clase 2: 1,06% Clase D: 1,07% Clase L: 0,61% Clase X: 0,06% Clase Z: 0,88%	Clase 1: 1,63% Clase 2: 1,06% Clase L: 0,68% Clase P: -% (se lanzará el 1 de noviembre de 2021) Clase X: 0,06% Clase Z: 0,83% <b>Consulte la parte B si desea ver la cifra estimada de gastos corrientes tras la Fusión.</b>

	<b>FONDO ABSORBIDO</b>	<b>FONDO ABSORBENTE</b>
	<b>Threadneedle UK Select Fund</b>	<b>Threadneedle UK Fund</b>
<b>Gastos, comisiones y costes</b>		
Comisión de reembolso	No	No
Comisión de canje	No	No
Comisión de suscripción	No	No
Comisión de gestión anual	Clase 1: 1,50% Clase 2: 1,00% Clase D: 0,90% Clase L: 0,55% Clase X: -%* Clase Z: 0,75%	Clase 1: 1,50% Clase 2: 1,00% Clase L: 0,60% Clase P: 0,55% (se lanzará el 1 de noviembre de 2021) Clase X: -%* Clase Z: 0,75%
Comisión del Depositario	0,01%	0,01%
Comisión del Agente de registro/Gastos operativos	Clase 1: 0,11% Clase 2: 0,035% Clase D: 0,15% Clase L: 0,035% Clase X: 0,035% Clase Z: 0,11%	Clase 1: 0,10% Clase 2: 0,030% Clase L: 0,035% Clase P: 0,030% (se lanzará el 1 de noviembre de 2021) Clase X: 0,030% Clase Z: 0,06%
¿Los gastos se cobran de los ingresos?	Sí	Sí
Clases de acciones	Clase 1 Reparto (EUR) Clase 1 Reparto (GBP) Clase 2 Reparto Clase D Capitalización Clase L Capitalización Clase X Capitalización Clase Z Capitalización Clase Z Reparto	Clase 1 Reparto (EUR) (se lanzará el 1 de noviembre de 2021) Clase 1 Reparto (GBP) Clase 2 Reparto Clase L Reparto Clase L Capitalización Clase P Capitalización (se lanzará el 1 de noviembre de 2021) Clase X Capitalización Clase Z Capitalización Clase Z Reparto
<b>Importes mínimos de inversión</b>		
A tanto alzado	Clase 1 (EUR): 2.500 EUR Clase 1: 2.000 GBP Clase 2: 500.000 GBP Clase D: 2.000 GBP Clase L: 100.000.000 GBP Clase X: 3.000.000 GBP Clase Z: 1.000.000 GBP	Clase 1 (EUR): 2.500 EUR Clase 1: 2.000 GBP Clase 2: 500.000 GBP Clase L: 100.000.000 GBP Clase P: 100.000.000 GBP Clase X: 3.000.000 GBP Clase Z: 1.000.000 GBP
Complementario	Clase 1 (EUR): 750 EUR Clase 1: 1.000 GBP Clase 2: 25.000 GBP Clase D: 1.000 GBP Clase L: 25.000 GBP Clase X: 25.000 GBP Clase Z: 50.000 GBP	Clase 1 (EUR): 750 EUR Clase 1: 1.000 GBP Clase 2: 25.000 GBP Clase L: 25.000 GBP Clase P: 25.000 GBP Clase X: 25.000 GBP Clase Z: 50.000 GBP
Participación	Clase 1 (EUR): 750 EUR Clase 1: 500 GBP Clase 2: 25.000 GBP Clase D: 500 GBP Clase L: 25.000 GBP Clase X: 25.000 GBP Clase Z: 500.000 GBP	Clase 1 (EUR): 750 EUR Clase 1: 500 GBP Clase 2: 25.000 GBP Clase L: 25.000 GBP Clase P: 25.000 GBP Clase X: 25.000 GBP Clase Z: 500.000 GBP
Ahorros regulares	No disponible	No disponible
Retiradas regulares	No disponible	No disponible
Hora límite de negociación	12:00 horas de cada Día de negociación	12:00 horas de cada Día de negociación
Momento de valoración	12:00 horas de cada Día de negociación	12:00 horas de cada Día de negociación

\*en lugar de una comisión de gestión anual cobrada al Fondo, el inversor será facturado directamente por el ACD, tal y como se establece en el acuerdo entre el ACD y cada Accionista elegible.

	<b>FONDO ABSORBIDO</b>	<b>FONDO ABSORBENTE</b>
	<b>Threadneedle UK Select Fund</b>	<b>Threadneedle UK Fund</b>
<b>Fin de los periodos contables</b>		
<b>Anual</b>	7 de marzo	7 de marzo
<b>Provisional</b>	7 de septiembre	7 de septiembre
<b>Fechas de abono de los ingresos</b>		
<b>Anual/semestral</b>	7 de mayo, 7 de noviembre	7 de mayo, 7 de noviembre
<b>Fechas XD</b>		
<b>Anual/semestral</b>	8 de marzo, 8 de septiembre	8 de marzo, 8 de septiembre
<b>Proveedores de servicios</b>		
<b>Administrador corporativo autorizado</b>	Threadneedle Investment Services Limited	Threadneedle Investment Services Limited
<b>Depositario</b>	Citibank Europe plc, UK Branch*	Citibank Europe plc, UK Branch*
<b>Custodio</b>	Citibank N.A.	Citibank N.A.
<b>Administrador</b>	SS&C Financial Services Europe Limited	SS&C Financial Services Europe Limited
<b>Gestor de inversiones</b>	Threadneedle Asset Management Limited.	Threadneedle Asset Management Limited.
<b>Agente de registro</b>	Threadneedle Investment Services Limited, delegado a SS&C Financial Services Europe Limited	Threadneedle Investment Services Limited, delegado a SS&C Financial Services Europe Limited
<b>Auditor</b>	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP

\*Cambio de entidad jurídica a Citibank UK Ltd a partir del 16 de octubre de 2021.

# COMPARACIÓN ENTRE EL FONDO ABSORBIDO Y EL FONDO ABSORBENTE

## Part B – Cifras estimadas de gastos corrientes<sup>2</sup>

La tabla siguiente muestra cada una de las clases de acciones del Fondo absorbido cuyos activos serán transferidos a las correspondientes clases de acciones (en la misma fila) del Fondo absorbente, lo que incluye sus códigos ISIN. A título de ejemplo, la Clase 1 Reparto (EUR) del UK Select Fund se transferirá a la Clase 1 (EUR) del UK Fund.

Acciones absorbidas del Threadneedle UK Select Fund				a	Acciones absorbentes del Threadneedle UK Fund			
Tipo de la clase de acciones	Comisión de gestión anual	Comisión del Agente de registro	Cifra de gastos corrientes		Tipo de la clase de acciones	Comisión de gestión anual	Comisión del Agente de registro	Cifra estimada de gastos corrientes*
Clase 1 Reparto (EUR) GB00B0WMQ727	1,50%	0,11%	1,63%		Clase 1 Reparto (EUR) (se lanzará el 1 de noviembre de 2021) Nuevo ISIN (pendiente de confirmación)	1,50%	0,10%**	1,62%
Clase 1 Reparto (GBP) GB0001530236	1,50%	0,11%	1,63%		Clase 1 Reparto (GBP) GB0001529782	1,50%	0,10%**	1,62%
Clase 2 Reparto GB0001447936	1,00%	0,035%	1,06%		Clase 2 Reparto GB0001439610	1,00%	0,030%**	1,05%
Clase D Capitalización GB00BDZYJN36	0,90%	0,15%	1,07%		Clase Z Capitalización GB00B84PM559	0,75%	0,06%	0,83%
Clase L Capitalización GB00BDZYJQ66	0,55%	0,035%	0,61%		Clase P Capitalización (se lanzará el 1 de noviembre de 2021) Nuevo ISIN (pendiente de confirmación)	0,55%	0,030%	0,60%
Clase X Capitalización GB00BDZYJP59	-% en lugar de una comisión de gestión anual cobrada al Fondo, el inversor será facturado directamente por el ACD, tal y como se establece en el acuerdo entre el ACD y cada Accionista elegible.	0,035%	0,06%		Clase X Capitalización GB00BYX3VT98	-% en lugar de una comisión de gestión anual cobrada al Fondo, el inversor será facturado directamente por el ACD, tal y como se establece en el acuerdo entre el ACD y cada Accionista elegible.	0,030%**	0,05%
Clase Z Capitalización GB00BKPHVC45	0,75%	0,11%	0,88%		Clase Z Capitalización GB00B84PM559	0,75%	0,06%	0,83%
Clase Z Reparto GB00B8374670	0,75%	0,11%	0,88%		Clase Z Reparto GB00B84PMM20	0,75%	0,06%	0,83%

\* La cifra estimada de gastos corrientes surtirá efecto a partir del 1 de noviembre de 2021 y está sujeta a que se materialice la Fusión.

\* La reducción en la comisión del Agente de registro entrará en vigor el 1 de noviembre de 2021 y está sujeta a que se materialice la Fusión.

<sup>2</sup> **Cifra de gastos corrientes.** La cifra de gastos corrientes se suele basar en los gastos del ejercicio precedente y puede variar de un año a otro. Esta cifra incluye, entre otros gastos, la comisión de gestión anual del Fondo, las tasas de registro y las comisiones de custodia, aunque excluye los costes derivados de la compra o venta de activos en relación con el Fondo. En algunos casos, la cifra de gastos corrientes podrá fundamentarse en una estimación de gastos futuros, ya sea porque la clase de acciones sea relativamente nueva y no disponga de un historial suficiente para realizar un cálculo exacto, ya sea porque resulte improbable que las cifras históricas reflejen con precisión los costes corrientes futuros. El informe anual del Fondo correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos aplicados.

# ANEXO 2

## ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN RELATIVO A LA FUSIÓN DEL FONDO ABSORBIDO CON EL FONDO ABSORBENTE

### 1. Definición e interpretación

- 1.1 En este Anexo 2, salvo que el contexto exija otra cosa, los términos tendrán el significado que se les atribuye en el Glosario de términos presente al principio de este documento.
- 1.2 Además, cuando proceda en el contexto, los términos que se definen en la Normativa de la FCA tendrán el mismo significado en este Acuerdo.
- 1.3 Las menciones a los párrafos se refieren a los párrafos del Acuerdo que aparecen en este Anexo.
- 1.4 En caso de que existiese alguna divergencia entre el Acuerdo y los Estatutos o el Folleto del Fondo absorbido, prevalecerá el Acuerdo. En caso de que existiese alguna divergencia entre el Acuerdo y la Normativa de la FCA, prevalecerá la Normativa de la FCA.

### 2. Junta de Accionistas del Fondo absorbido

- 2.1 El Acuerdo, y la transferencia de los activos del Fondo absorbido al Fondo absorbente que implica el Acuerdo, se someten a la aprobación de la Resolución extraordinaria en la Junta de Accionistas del Fondo absorbido por la que los Accionistas aprueban el Acuerdo en relación con el Fondo absorbido y dan instrucciones a los Consejeros de la Sociedad y a Citibank UK para implementar el Acuerdo.
- 2.2 Si se aprueba la Resolución extraordinaria en la Junta, el Acuerdo revestirá un carácter vinculante para todos los Accionistas del Fondo absorbido (hayan votado o no a favor de él, o no hayan votado en absoluto) y el Acuerdo se aplicará en relación con el Fondo absorbido como se establece en los párrafos siguientes.

### 3. Suspensión de la operativa en el Fondo absorbido

- 3.1 A efectos de facilitar la ejecución de la transferencia en el marco del Acuerdo, si se aprueba la Resolución extraordinaria, la operativa con las acciones del Fondo absorbido se suspenderá con carácter inmediato después de las 12:00 horas de la fecha indicada en el Calendario de la presente Circular.
- 3.2 Tras la aplicación del Acuerdo, un Accionista puede transferir o vender todas o algunas de sus Nuevas acciones el primer Día de negociación y a partir de él, de acuerdo con el Folleto de la Sociedad.

### 4. Acuerdos en materia de asignación de ingresos

- 4.1 Cualquier ingreso disponible para su asignación a las Acciones de reparto absorbidas desde el final del periodo contable anterior hasta la Fecha efectiva se transferirá a la cuenta de distribución del Fondo absorbido y se distribuirá a los titulares de las Acciones de reparto absorbidas en un plazo de 3 meses tras la Fecha efectiva. En el caso de las Acciones de capitalización absorbidas, los ingresos asignados se acumularán y se reflejarán en el valor de dichas acciones antes de la que se implemente la Fusión.
- 4.2 En el caso de los Accionistas que hayan optado por reinvertir sus ingresos en lugar de que se les paguen como distribuciones, TISL adquirirá Acciones adicionales del Fondo absorbente con respecto a la distribución de ingresos en la fecha de pago.

### 5. Cálculo del Valor del Fondo absorbido

- 5.1 El Valor del Fondo absorbido se calculará a las 12:00 horas de la Fecha efectiva con arreglo a la base de valoración establecida en los Estatutos.
- 5.2 Esta valoración se utilizará en el cálculo del número de Nuevas acciones que se emitirán a cada Accionista pertinente según el apartado 6 siguiente.

**6. Transferencia de los bienes del Fondo absorbido al Fondo absorbente y emisión de Nuevas acciones**

- 6.1 Los bienes del Fondo absorbido pasarán a formar parte de los bienes del Fondo absorbente a cambio y previo pago íntegro de la emisión de Nuevas acciones. Citibank UK dejará de mantener los bienes del Fondo absorbido, deducido el Importe retenido, como atribuibles al Fondo absorbido, y mantendrá los bienes como atribuibles al Fondo absorbente; Citibank UK realizará o se encargará de que se realicen las transferencias y las reasignaciones que sean necesarias como consecuencia de ello.
- 6.2 Todas las Acciones del Fondo absorbido se considerarán anuladas y dejarán de tener valor inmediatamente después de las 12:01 horas de la Fecha efectiva.
- 6.3 Se entenderá que los Accionistas intercambian sus Acciones en el Fondo absorbido por Nuevas acciones en el Fondo absorbente, sin que por ello incurran en comisión alguna de suscripción o de canje.

**7. Bases para la emisión de Nuevas acciones**

- 7.1 Los Accionistas recibirán Nuevas acciones del Fondo absorbente a cambio de las Acciones que mantienen en la actualidad en el Fondo absorbido.
- 7.2 Se emitirán las Nuevas acciones de la clase y tipo pertinentes para cada Accionista que cuente con inversiones en el Fondo absorbido de forma proporcional a sus derechos individuales respecto del Valor del Fondo absorbido en la Fecha efectiva. Podrá obtenerse tras la Fusión, y previa solicitud, la fórmula que se emplea en el cálculo de los derechos del Accionista a Nuevas acciones

**8. Notificación relativa a las Nuevas acciones**

- 8.1 No se emitirán certificados en relación con las Nuevas acciones.
- 8.2 TISL remitirá los detalles del número de Nuevas acciones emitidas a cada Accionista (o, en el caso de los titulares conjuntos, al primero de dichos titulares en el registro de titulares del Fondo absorbido) en un plazo de 14 días a partir de la Fecha efectiva.

**9. Extinción del Fondo absorbido**

- 9.1 Después de que se haga efectivo el Acuerdo, los Consejeros de la Sociedad procederán a extinguir el Fondo absorbido de conformidad con los términos de los Estatutos del Fondo absorbido y el Folleto, así como con el Acuerdo y las Normativas. TISL ha notificado a la FCA la propuesta de realizar las modificaciones de los Estatutos y del Folleto que se precisan para la extinción del Fondo absorbido.
- 9.2 Citibank UK mantendrá efectivo y otros activos procedentes de los bienes del Fondo absorbido (el «Importe retenido»), los cuales usará Citibank UK para pagar los pasivos pendientes del Fondo absorbido de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos y las Normativas.
- 9.3 Si al término de la fusión quedara un excedente de dinero en el Fondo absorbido, este último, junto con cualquier ingreso derivado de este, se transferirá al Fondo absorbente para que lo conserve Citibank UK como atribuible al Fondo absorbente, aunque no se realizará ninguna otra emisión de acciones en el Fondo absorbente como consecuencia de ello.
- 9.4 Si el Importe retenido no bastase para afrontar todos los pasivos del Fondo absorbido, dicho exceso de pasivos se abonará de acuerdo con los Estatutos y las Normativas. Los pasivos que no puedan pagarse con cargo a los bienes del Fondo absorbente serán sufragados por TISL.
- 9.5 Cuando se materialice la extinción del Fondo absorbido, Citibank UK quedará totalmente liberada de todas las obligaciones y responsabilidades respecto al Fondo absorbido (salvo las que se deriven de cualquier incumplimiento anterior a dicho momento).

**10. Costes, comisiones y gastos del Acuerdo**

- 10.1 TISL y Citibank UK seguirán percibiendo sus comisiones y gastos habituales por la gestión y la función de Depositario, respectivamente, en la medida en que sean imputables al Fondo absorbido, con cargo a los bienes del Fondo absorbido devengados antes de la Fecha efectiva o, en el caso de los gastos de Citibank UK en los que se haya incurrido debidamente en relación con el Acuerdo por la extinción del Fondo absorbido, después de la Fecha efectiva.
- 10.2 Los costes de preparación e implementación de la transferencia con arreglo al Acuerdo, incluidos los siguientes:
- los costes de convocatoria y celebración de la Junta (y de cualquier junta aplazada) del Fondo absorbido; las comisiones y gastos pagaderos a los asesores profesionales en relación con la transferencia y el Acuerdo;
  - cualquier obligación tributaria no británica, incluidos los impuestos de transferencia, las tasas de reasignación y registro y los costes de transacción, correrán a cargo de TISL y no del Fondo absorbido.
- 10.3 Todos los costes vinculados con la Fusión serán sufragados por Columbia Threadneedle Investments. En estos se incluyen los costes en que se incurra en el periodo comprendido entre la Junta y la Fecha efectiva derivados de los cambios que se realicen en la cartera respecto de los activos mantenidos por el Fondo absorbido con el objetivo específico de ajustarla a la cartera del Fondo absorbente.
- 10.4 Los costes asociados a la consiguiente extinción del Fondo absorbido serán asumidos por TISL.
- 10.5 TISL no percibirá ninguna comisión de suscripción ni de canje por la emisión de las Nuevas acciones.

**11. TISL y Citibank UK se basarán en el registro y los certificados**

Tanto TISL como Citibank UK tendrán derecho a asumir que toda la información contenida en el registro de Accionistas del Fondo absorbido en la Fecha efectiva e inmediatamente anterior es correcta, así como a utilizarla para calcular el número de Nuevas acciones del Fondo absorbente que se emitirán y registrarán con arreglo al Acuerdo. Tanto TISL como Citibank UK pueden actuar y basarse en cualquier certificado, opinión, prueba o información que les proporcionen la otra parte o sus respectivos asesores profesionales del Acuerdo, y no serán responsables de ninguna pérdida resultante.

**12. Modificaciones en el Acuerdo**

- 12.1 TISL y Citibank UK pueden decidir que la Fecha efectiva sea una fecha diferente a la que se ha indicado en la presente Circular y, de hacerlo, se llevarán a cabo los ajustes consiguientes en los demás elementos del Calendario del Acuerdo que consideren oportunos.
- 12.2 Los términos del Acuerdo podrán modificarse en función de lo que acuerden TISL y Citibank UK.

**13. Legislación aplicable**

El Acuerdo se registrará y se interpretará de acuerdo con la legislación de Inglaterra y Gales.

Fecha: 20 de septiembre de 2021

# ANEXO 3

## PROCEDIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS

La convocatoria de la Junta (la «**Convocatoria**») de Accionistas del Fondo absorbido, que establece la Resolución extraordinaria para aprobar el Acuerdo propuesto con respecto al Fondo absorbido, figura en el Anexo 5.

El cuórum en la Junta se establece en dos Accionistas presentes por representación. Si no se alcanzase cuórum por representación en la Junta, esta se postergará a una fecha y una hora que tengan lugar al menos 7 días después. Citibank UK ha designado a Julian Thomas o a otro empleado de TISL o persona que Citibank UK designe para que presida la Junta.

La resolución se propondrá como «resolución extraordinaria» y deberá aprobarse por una mayoría favorable de, como mínimo, el 75% del número total de votos emitidos en la Junta. Las personas que sean Accionistas del Fondo absorbido 10 días antes del envío de la Convocatoria, salvo las personas que TISL sepa que no serán Accionistas en el momento de la Junta, tienen derecho a votar y a ser contabilizadas en el cuórum.

Una vez que se apruebe, la Resolución extraordinaria revestirá un carácter vinculante para todos los Accionistas del Fondo absorbido.

Los Consejeros de la Sociedad solo tienen derecho a ser contabilizados en el cuórum y a votar en la Junta con respecto a las Acciones que mantienen en nombre de una persona que, en calidad de Accionista registrado, tendría derecho a votar y de quien TISL ha recibido instrucciones de voto o conjuntamente con dicha persona.

Los socios de los Consejeros de la Sociedad tienen derecho a que se les contabilice en el cuórum. Podrán votar en la Junta con respecto a las Acciones que mantengan en nombre de una persona que, en calidad de Accionista registrado, tendría derecho a votar y de quien hayan recibido instrucciones de voto o conjuntamente con dicha persona.

Habida cuenta de la importancia de la Propuesta, el presidente de la Junta ordenará que se lleve a cabo una votación con respecto a la resolución. En una votación, cada Accionista puede optar por el voto por representación. Los derechos de voto inherentes a cada Acción del Fondo absorbido se ponderan en función del valor de las Acciones en circulación 10 días antes del envío de la Convocatoria. Un Accionista con derecho a más de un voto en una votación, en caso de votar, no está obligado a utilizar todos los votos o emitir todos los votos de la misma manera.

El cuórum en cualquier junta aplazada se fija en uno o más Accionistas presentes por representación, con independencia de su número y el número y el valor de las Acciones que mantengan. Los Formularios de representación remitidos para la Junta seguirán siendo válidos, a menos que se indique lo contrario para la junta aplazada.

# ANEXO 4

## CONSENTIMIENTOS Y CERTIFICACIONES

### LOS CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD

En relación con el Fondo absorbido, los Consejeros de la Sociedad confirman que, en su opinión, el Acuerdo no se traducirá en un perjuicio material para los Accionistas en cualquiera de los demás Subfondos de la Sociedad.

Los Consejeros de la Sociedad han confirmado que la recepción de bienes con arreglo al Acuerdo por parte del Fondo absorbente concuerda con los objetivos de dicho Fondo y se puede efectuar sin que por ello se conculque la legislación relevante.

### CITIBANK UK

Citibank UK ha informado a TISL de que, a pesar de no expresar ninguna opinión sobre los méritos del Acuerdo, de no haber sido responsable de la preparación de este documento y de no ofrecer ninguna opinión sobre la equidad o los méritos del Acuerdo, cuestiones que deben ser juzgadas por cada uno de los Accionistas del Fondo absorbido, consiente las referencias hechas a la firma en este documento en la forma y el contexto en que aparecen.

### AUTORIDAD DE CONDUCTA FINANCIERA (FCA)

Se ha notificado a la FCA sobre el Acuerdo propuesto y se confirma que no afectará a la autorización vigente de la Sociedad.

### CERTIFICACIONES DEL PAGO DE IMPUESTOS

TISL ha solicitado a la agencia tributaria y aduanera británica, la HM Revenue & Customs, que confirme que el artículo 103K de la Ley británica de Impuestos sobre las Plusvalías (*Taxation of Chargeable Gains Act*) de 1992 no debe aplicarse al Acuerdo y, en consecuencia, el artículo 103H de dicha Ley puede aplicarse cualquiera que sea el tamaño de la participación. Por consiguiente, el Acuerdo no debería implicar enajenación de Acciones alguna en el Fondo absorbido a efectos del impuesto sobre las plusvalías. Las Nuevas acciones tendrán el mismo coste y fecha de adquisición, a efectos del impuesto sobre las plusvalías en relación con cada Accionista británico, que sus Acciones absorbidas.

TISL también ha solicitado a la HM Revenue & Customs que dé su aquiescencia, en virtud del artículo 701 de la Ley británica del Impuesto sobre la Renta (*Income Tax Act*) de 2007 y del artículo 748 de la Ley británica del Impuesto de Sociedades (*Corporation Tax Act*) de 2010, de que el Acuerdo no genera un beneficio tributario que deba anularse.

TISL prevé recibir dicha confirmación y aquiescencia a finales de septiembre de 2021.

### DOCUMENTOS DISPONIBLES PARA SU INSPECCIÓN

Podrán obtenerse copias de los siguientes documentos, previa solicitud a TISL (véanse los datos de contacto a continuación) desde el 20 de septiembre de 2021 hasta la fecha de la Junta (o de cualquier junta aplazada):

1. Los Estatutos y el Folleto del Fondo absorbido y el Fondo absorbente;
2. Los documentos de datos fundamentales para el inversor del Fondo absorbido y el Fondo absorbente;
3. La carta de Citibank UK remitida a TISL que se menciona en la sección «Citibank UK» más arriba;
4. La carta de la FCA remitida a TISL que se menciona en la sección «Autoridad de Conducta Financiera (FCA)» más arriba;
5. La carta de la HM Revenue & Customs que se menciona en la sección «Certificaciones del pago de impuestos» más arriba (disponible a partir de finales de septiembre de 2021).

Asimismo, tras la Fusión, podrá obtenerse el informe de Citibank UK previa solicitud a TISL llamando al teléfono 0800 953 0134\* en el caso de que sea un Accionista radicado en el Reino Unido, o al 0044 1268 444 321\* si es un Accionista de fuera del Reino Unido entre las 09:00 y las 17:00 horas (hora del Reino Unido) (las llamadas podrían ser grabadas).

# ANEXO 5

## CONVOCATORIA DE LA JUNTA

### THREADNEEDLE UK SELECT FUND

**SE COMUNICA POR LA PRESENTE** que Threadneedle Investment Services Limited (TISL) celebrará una junta general extraordinaria de Accionistas del Threadneedle UK Select Fund de forma virtual por medio de la plataforma de conferencias Microsoft Teams a las 11:00 horas (hora del Reino Unido) del 20 de octubre de 2021. Los accionistas tendrán que incorporarse a la Junta mediante los datos de acceso telefónico que figuran a continuación:

Número de conexión telefónica: +44 (0)203 821 1176.

A continuación, cuando se le solicite, introduzca el siguiente identificador de conferencia si desea participar en la Junta:

221 940 505#

El Presidente aceptará preguntas.

La meta de la Junta radica en considerar y, si lo estimase oportuno, aprobar la resolución que aparece a continuación como **RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA**:

### RESOLUCIÓN

#### QUE:

Por la presente, se aprueba el acuerdo de reestructuración (el «Acuerdo») para que se transfiera el Threadneedle UK Select Fund al Threadneedle UK Fund, cada uno de los cuales es un subfondo de Threadneedle Investment Funds ICVC, cuyos términos se establecen en un documento con fecha de 20 de septiembre de 2021 y que los Consejeros de la Sociedad dirigen a los Accionistas del Threadneedle UK Select Fund, y se ordena a los Consejeros de la Sociedad y a Citibank UK Limited que ejecuten el Acuerdo de acuerdo con sus términos.



**Richard Vincent**

**Consejero**

en nombre y representación de

**Threadneedle Investment Services Limited**

(en calidad de Administrador corporativo autorizado de Threadneedle UK Select Fund).

20 de septiembre de 2021

#### NOTAS:

- (1) Para que se apruebe una resolución extraordinaria, deberá obtener una mayoría a favor de al menos el 75% del total de los votos emitidos en la Junta.
- (2) Para ser válidos, los Formularios de representación y el poder u otra autoridad en virtud de la cual se firman (o una copia certificada ante notario de estos) (si los hay) deben ser depositados ante Civica Election Services Ltd, The Election Centre, 33 Clarendon Road, London N8 0NW, Reino Unido. Los Formularios de representación deben remitirse 48 horas antes del momento en que tendrá lugar la Junta, como muy tarde.
- (3) En caso de votación, se podrá votar por representación, y los derechos de voto correspondientes a cada Acción serán la proporción de los derechos de voto correspondientes a todas las Acciones en circulación que el precio de las Acciones represente con respecto al/a los precio(s) agregado(s) de todas las Acciones en circulación 10 días antes del envío de la Convocatoria de la Junta.
- (4) Un Accionista con derecho a más de un voto en una votación, en caso de votar, no está obligado a utilizar todos sus votos o emitir todos los votos que utilice de la misma manera.
- (5) El quórum en la Junta se establece en dos Accionistas presentes por representación. Si no se alcanzase quórum por representación, la Junta se postergará a una fecha y una hora que tengan lugar al menos 7 días después. El quórum en una junta aplazada se fija en un Accionista presente por representación.
- (6) La palabra «Accionista» en las notas (1) a (5) anteriores significa las personas que eran Accionistas del Fondo absorbido 10 días antes del envío de la Convocatoria de la Junta, salvo las personas que TISL sabe que no serán Accionistas del Fondo absorbido en el momento de la Junta, y la expresión «Accionista» debe interpretarse en consecuencia.



**COLUMBIATHREADNEEDLE.COM**